



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//*

*I-). Nombrar, TEMPORALMETE a como auxiliar de PRESUEPEUSTO EN EL SAFIM a la señorita: GLENDA BEATRIZ ALFEREZ CARRILLO, a partir del 05 de noviembre del presente. Correo electrónico, glendaalferez1998@hotmail.com. A efecto le sea asignada la clave para poder operar. Alcalde municipal*

*vigente."//COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal "RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de suministro de alimentación al personal que se trasladó el días jueves 25 de octubre de 2018 a atender al tiangué del Distrito Municipal de San Nicolás Lempa a solicitud de la unidad de Administración de Mercados de esta Alcaldía Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARINA DOLORES CARRANZA DE MINERO por la Cantidad de VEINTICUATRO 00/100 DOLARES EXACTOS ( \$24.50) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ANA DEYSI CARRILLO RIVAS portador de su Documento Único de Identidad No 03010316-3 originario y del domicilio de Tecoluca departamento de San Vicente por valor de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00) como una contribución para gastos funerarios por el fallecimiento de su madre JULIA CARRILLO PORTILLO Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para el pago de elaboración de dos pinturas y dos frases alusivas al Cementerio Municipal situadas en la entrada de dicho lugar II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAFAEL ANTONIO DIAZ NAVARRO, por la Cantidad de TRESCIENTOS 00/100 DOLARES EXACTOS (\$300.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 25%  
//////////  
"COMUNIQUESE" "JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para el pago de transporte de personas de la tercera edad de comunidades del sector costa, que fueron trasladadas a la Alcaldía Municipal de Tecoluca para hacerles entrega de canastas básicas II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JOSE NELSON SEGOVIA RIVAS, por la Cantidad de OCHENTA Y OCHO 89/100 DOLARES EXACTOS (\$88.89) con cargo a la cuenta: FODES 75% del Proyecto "Apoyo a la organización y a la autogestión del sector adulto mayor del municipio de Tecoluca año, dos mil dieciocho".*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, al primer día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JAZMIN EUNICE GULLEN MORENO, por un valor de SESENTA Y SIETE 90/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$67.90), como REINTEGRO por la compra de juguetes que se necesitaron para una celebración de la niñez, dicho fondo podrá ser tomado de la partida 0.5 IMPREVISTOS con cargo a la cuenta: FODES 75% de la carpeta Fortalecimiento a la niñez y adolescencia de Tecoluca año dos mil dieciocho.*

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente al primer día del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARTA YANETH MOLINA ARGUETA portador de su Documento Único de Identidad No 05629398-6 originario y del domicilio de Tecoluca departamento de San Vicente por valor de TREINTA 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$30.00) como una contribución para gastos médicos de su hija Saira Yaneth Molina Argueta ya que le han detectado estrabismos en sus ojos . Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*////////////////////////////////////  
"COMUNIQUESE" JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual  
se confronto y efectos legales se extiende la presente a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de KENEDY RIVERA portador de su Documento Único de Identidad No 00826626-0 originario y del domicilio de San Vicente departamento de San Vicente por un valor de SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$66.67) por transporte realizado desde Comunidad La Pita del Municipio de Tecoluca, con una paciente que fue referida hacia el Hospital Nacional Benjamín Bloom, San Salvador debido a que la ambulancia Municipal se encuentra en mal estado y con el afán de poder ayudar a los que más lo necesitan se toma a bien autorizar dicho transporte. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JOSE FRANCISCO LOPEZ MELARA, por un valor de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$800.00) por trabajo de fontanería realizado en el Mercado Municipal de San Nicolás Lempa. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FODES 25%*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de YAJAIRA DE LOS ANGELES SORIANO JIMENEZ, por un valor de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$120.00) por suministro de refrigerios en capacitaciones de INSAFORP y reunión de seguimiento del proyecto BIDS- USAID. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS  
//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CINCO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////**ACUERDA**//////////

I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **ISRAEL OMAR ROQUE GOMEZ**, por un valor de **CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$175.00)** por servicios de alquiler de vehículo para trasladar a personas del Municipio a centros de asistencia médica. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FODES 25%

//////////  
"COMUNIQUESE"//////////**JDVMejia.**//////Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS"//////////**Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los cinco días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.**

**JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**  
Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////

I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de KARLA MILADY CORPEÑO MIRA, por un valor de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$200.00) por suministro de alimentos a personas del Municipio de Tecoluca que fueron afectadas por el fenómeno tropical Michael. D.L 145 Asamblea Legislativa. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ORLANDO VENTURA MUÑOZ PINEDA, por un valor de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$200.00) por suministro de alimentos a personas del Municipio de Tecoluca que fueron afectadas por el fenómeno tropical Michael. D.L 145 Asamblea Legislativa. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para el pago por servicio de mantenimiento de limpieza en el Tianguie Municipal ubicado en San Nicolás Lempa iniciando el 02 de noviembre y finalizando el día 13 del mismo mes. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAFAEL ANTONIO VARELA por la Cantidad de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES EXACTOS (\$120.00) con cargo a la cuenta: FODES 25%*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal*

*"RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho.//ACUERDA//*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para el pago por servicio de mantenimiento de limpieza en el Tiangué Municipal ubicado en San Nicolás Lempa iniciando el 02 de noviembre y finalizando el día 13 del mismo mes. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de PEDRO GONZALEZ, por la Cantidad de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES EXACTOS (\$120.00) con cargo a la cuenta: FODES 25%  
COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal  
RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de suministro de alimentación al personal que se trasladó el días jueves 01 de noviembre de 2018 a atender al tiangué del Distrito Municipal de San Nicolás Lempa a solicitud de la unidad de Administración de Mercados de esta Alcaldía Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARINA DOLORES CARRANZA DE MINERO por la Cantidad de VEINTIDOS 75/100 DOLARES EXACTOS ( \$22.75) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual  
se confronto y efectos legales se extiende la presente a los seis días del mes de  
noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ALFREDO LOPEZ QUINTANILLA,, por un valor de OCHENTA Y TRES 33/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$83.33) por servicio de cambio de pastillas delanteras y revisión de frenos del vehículo Frontier PLACA 2027 año 2011. Con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 25%*

*//////////COMUNIQUESE//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los siete días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal





**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo por cambio de filtro con censor de medición de Diesel del vehículo PICK UP FUTIAN P-11728 de esta Alcaldía Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de GOLDWILL S.A DE C.V por la Cantidad de CIENTO NOVENTA Y SIETE 75/100DOLARES, (\$197.75) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES 25%//////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*JDVMejia.////Alcalde Municipal  
 \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los siete días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO UNO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA//////////////// I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **MARIBEL MENDEZ DE GARCIA**, secretaria general de la Asociación Comunal El Milagro de Dios por un valor de **CINCUENTA Y SIETE 14/100 DOLARES \* \$ 57.14** como una contribución a la comunidad que se les aporta cada año para la celebración de la fiestas de su comunidad a celebrarse del 20 al 29 de noviembre del corriente año Gasto que será pagado de **LOS FONDOS PROPIOS 5% Fiestas Patronales** del presupuesto municipal vigente.////////////////////

..... **COMUNIQUESE**.....JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. ....**RUBRICADAS**.....Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

**JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**

*Alcalde Municipal*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de pago por suministro de refrigerios a participantes en el taller del programa de habilidades para la vida del Programa Emprendimiento Solidario PES, II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ROCIO HERNANDEZ FLORES por la Cantidad de CIENTO TREINTA 25/100 DOLARES EXACTOS ( \$130.25) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.//////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal*

*RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de pago por elaboración de diez sellos automáticos de unidades de la Municipalidad tipo Torre Printer R.532, un sello de metal de 3cm y un sello cuadrado de madera de 7x7 cm*

*II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de DAVID OSWALDO CORNEJO, por la Cantidad de CIENTO OCHENTA 00/100 DOLARES EXACTOS ( \$180.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 25%*

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal*

*RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por elaboración de dos mil (2,000) especies de Solvencias Municipales Full color y papel químico. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de DAVID OSWALDO CORNEJO, por la Cantidad de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES EXACTOS ( \$400.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 25%  
COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal  
RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de refrigerios que fueron entregados a participantes del taller de Habilidades para la vida del programa Intervención de Formación Laboral y Empleabilidad IFLE. Los días 23, 25, 26 y 30 de octubre y 01 y 06 de noviembre de 2018, realizado en CORDES, El Playón II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ROCIO HERNANDEZ FLORES, por la Cantidad de NOVENTA Y SEIS 50/100 DOLARES EXACTOS (\$96.50) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO OCHO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////**ACUERDA**//////////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por reparación de Bendix de motor de arranque, válvula de retención de aire y reparación de espejo retrovisor del camión grua, placa 12-255 II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ**, por la Cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DOLARES EXACTOS (\$278.00)** con cargo al presupuesto Municipal vigente, Proyecto: **Recolección transporte y disposición final de desechos sólidos** año dos mil dieciocho.

//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal

"RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho.//ACUERDA//*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por Rectificado de Prensa y Disco del camión placa 9.789 II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ,, por la Cantidad de SETECIENTOS VEINTITRES 00/100 DOLARES EXACTOS (\$723.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente, Proyecto: Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria de Terracería año dos mil dieciocho.//*

*COMUNIQUESE//JDVMejia.///Alcalde Municipal  
RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DIEZ Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por cambio de manguera hidráulica de la compuerta del motor del rodo compactador II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ,, por la Cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE 50/100 DOLARES EXACTOS (\$269.50) con cargo al presupuesto Municipal vigente, del Proyecto: Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria de Terracería año dos mil dieciocho.*

*//////////  
 "COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal  
 "RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
  
*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO ONCE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, realizar el procedimiento respectivo para la contratación de tres transportes para el traslado de turistas desde el parque de CORSATUR, San Salvador, hacia el Parque Municipal de Tecoluca y viceversa, que participaron en la Feria Cultural Tehuacán, realizada el día 11 de noviembre de 2018. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MIGUEL ERNESTO GUERRERO CABRERA, por la Cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 00/100 DOLARES EXACTOS (\$543.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente, del Proyecto: Desarrollo de productos y servicios identitarios Tecoluquenses.*

*COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOCE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MAURA MARGARITA MARTINEZ MORALES,, por la Cantidad de CINCUENTA DOLARES EXACTOS,, (\$50.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para realización de exámenes médicos por accidente en el cual salió afectada de su cráneo y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa , Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRECE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//ACUERDA//*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MAURA MARGARITA MARTINEZ MORALES,, por la Cantidad de CINCUENTA DOLARES EXACTOS,, (\$50.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para realización de exámenes médicos por accidente en el cual salió afectada de su cráneo y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa , Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal "RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CATORCE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de LUIS ANTONIO DINARTE PEREZ,, por la Cantidad de CIENTO ONCE 11/100 DOLARES EXACTOS, (\$111.11) en concepto de pago por transporte realizado desde Comunidad El Playón hacia San Vicente trasladando alumnos que conforman un grupo de danza del Centro Escolar El Playón. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*//////////  
"COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.///Alcalde Municipal  
"RUBRICADAS "//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PEDRO SANCHEZ ORELLANA, por la Cantidad de CUARENTA DOLARES EXACTOS,, (\$40.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento debido a que ha sido diagnosticado con cáncer y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa , Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. // //////////////////////////////////////*

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. ....RUBRICADAS.....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARIA ADELA GAMEZ DE AYALA, por la Cantidad de CINCUENTA DOLARES EXACTOS,, (\$50.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento para su hijo Edwin Adonay Ayala Gámez, debido a que ha sido diagnosticado con Insuficiencia Renal y es de escasos recursos económicos según Receta que se anexa , Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. //////////////////////////////////////*

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio.....RUBRICADAS .....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA  
Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARINA DOLORES CARRANZA DE MINERO por la Cantidad de VEINTICUATRO 00/100 DOLARES EXACTOS (\$24.00) por suministro de alimentación al personal que se trasladó el días jueves 08 de noviembre de 2018 a atender al tianguie del Distrito Municipal de San Nicolás Lempa a solicitud de la unidad de Administración de Mercados de esta Alcaldía Municipal. Con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////////////////////////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HIRF///Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA//////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para pago de transporte en donde trasladaban un proyector y equipo de sonido desde el CDA Pueblo hacia Colonia San Romero y viceversa, desde CDA Pueblo hacia Comunidad Santa Cecilia y viceversa y desde CDA Pueblo hacia Comunidad Nuevo Amanecer con retorno a Comunidad San Cristóbal y viceversa. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MOISES DAVID ORTIZ CAÑAS, por un valor de OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$80.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta del "Proyecto para la Prevención y el Crimen y la violencia, año dos mil dieciocho"////////////////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para el pago de un sello redondo de madera de 3 cm con nombre de Archivo e Inventario. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de DAVID OSWALDO CORNEJO,, por un valor de DOCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$12.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta FONDO FODES 25% //////////////////////////////////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO SEIS** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; **ACUERDA** I-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **LUIS ANTONIO DINARTE PEREZ**, por la Cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES EXACTOS, (\$410.00)** en concepto de pago de transporte realizado por desalojo de chatarra del Mercado Municipal de San Nicolás Lempa. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente **FONDOS PROPIOS**

COMUNIQUESE **JDVMejia**///Alcalde Municipal  
HIRF///Srio. **RUBRICADAS** Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

**JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de 300 hojas para diploma tipo Kimberly color blanco. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de R.Z, S.A DE C.V., por la Cantidad de CINCUENTA Y UN 00/100 DOLARES EXACTOS (\$51.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente, FONDO FODES 25% //////////////////////////////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los doce días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de manguera para achicadora de 3" grueso x8 metros de largo. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JORI S.A DE C.V., por la Cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO 50/100 DOLARES EXACTOS (\$194.50) con cargo al presupuesto Municipal vigente, FODES 25% //////////////////////////////////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HIRF///Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
*Alcalde Municipal*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ESMERALDA DE JESUS OLIVA DE GARCIA por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS , (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de REFRIGERIOS para convivio del adulto mayor a realizar el día 14 de noviembre del corriente año , en la unidad de Salud de este Municipio. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.////////////////////////////////////*

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.///Alcalde Municipal HIRF///Srio. ....RUBRICADAS .....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*  
*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por refrigerios entregados a personas de ADESCOS en asamblea sectorial, realizada en el centro de alcance de San Nicolás Lempa II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JUANA GAMEZ DE MAJANO, por la Cantidad de CUARENTA Y CINCO 00/100 DOLARES EXACTOS (\$45.00), con cargo al presupuesto Municipal vigente, del proyecto: Fortalecimiento a la organización comunal y la participación ciudadana para el desarrollo económico y social del municipio de Tecoluca, asignación dos mil dieciocho.////////////////////////////////////*

*..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio."....."RUBRICADAS .....Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA//////////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ROSIBEL CARBAJAL BELLOSO, por la Cantidad de CINCUENTA 00/100 DOLARES EXACTOS (\$50.00), como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento para su hija Johana Rosibel García, debido a que le ha sido detectado un tumor en el corazón y es de escasos recursos económicos, Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

////////////////////////////////////

*. "COMUNIQUESE" JDVMejia.///Alcalde Municipal HIRF///Srio. "RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CINCO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////// I-). Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **GILBERTO ARISTIDES JUAREZ**, presidente de la Junta Directiva Comunal San Isidro Labrador por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 13/100 DOLARES (\$254.13)** como una contribución para compra de materiales y agua que servirá para los voluntarios que participaron en el proyecto participativo comunitario de recuperación y conservación del manto acuífero en dicha comunidad. Gasto que serán aplicados al presupuesto municipal vigente **FONDOS PROPIOS**.//////////////////////////////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los trece días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de refrigerios que fueron entregados a participantes del taller de Habilidades para la vida del programa Emprendimiento Solidario PES,. Los días 24, 26, 29 y 31 de octubre de 2018, realizado en CORDES, El Playón II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ROCIO HERNANDEZ FLORES, por la Cantidad de CIENTO TREINTA 25/100 DOLARES EXACTOS (\$130.25) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. //////////////////////////////////////*

*..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal HIRF////Srio. ....RUBRICADAS .....Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA*

*Alcalde Municipal*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////I-). Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA EVANGELINA REALEGEÑO DE PEREZ, portador de su Documento Único de Identidad No 01140955-0 originario y del domicilio de Tecoluca departamento de San Vicente por valor de CINCUENTA 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00) como una contribución para gastos médicos de su hijo Herberth Enrique Morejón Realegeño, debido a que le han detectado ceguera por miopía. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS  
//////////////////////////////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal  
HIRF////Srio."RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA  
Alcalde Municipal



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA//////////////////// I-). Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de refrigerios que fueron entregados a participantes del taller de Habilidades para la vida del programa Intervención de Formación Laboral y Empleabilidad IFLE, Los días 08 y 09 de noviembre de 2018, realizado en CORDES, El Playón II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ROCIO HERNANDEZ FLORES, por la Cantidad de TREINTA Y SIETE 50/100 DOLARES EXACTOS (\$37.50) con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. //////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\* MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA////////////////////I-). Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo por la cantidad de OCHENTA DOLARES EXACTOS (\$80.00) a nombre de LORENZO MAGDALENO AGUILAR AYALA, por ocho días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), los días 02, 06, 10 y 12 de noviembre de 2018, todos los días laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. FONDOS PROPIOS.////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina """"""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA////////////////////I-). Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo por la cantidad de CIENTO SESENTA DOLARES EXACTOS (\$160.00) a nombre de RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN, por dieciséis días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), los días 01, 02, 03,, 05,, 07, 08, 09, 11 y 13 de noviembre de 2018. Los días 01, 03, 05, 07, 09, 11 y 13 laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. FONDOS PROPIOS.////////////////////*

*"""" COMUNIQUESE""""MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina """"RUBRICADAS """"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TRES** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////**ACUERDA**//////////////////////////////////I-). Autorizar al Departamento de **TESORERIA MUNICIPAL**, efectuar el pago respectivo por la cantidad de **CIENTO DIEZ DOLARES EXACTOS (\$110.00)** a nombre de **MARCIAL CORTEZ**, por once días trabajados para la municipalidad realizando labores de apoyo al Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), los días 31 de octubre y 02, 04, 08, 12 y 14 de noviembre de 2018. Los días 31 de octubre y 04, 08, 12 y 14 de noviembre laboro 24 horas continuas, se le cancelara del presupuesto municipal vigente. **FONDOS PROPIOS**.//////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* **COMUNIQUESE**\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
 \*\*\*\*\***RUBRICADAS** \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se  
 confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de  
 noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



*LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////I-)*

*Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de GERMAN SARMIENTO ORTIZ, por la Cantidad de CINCUENTA 00/100 DOLARES EXACTOS (\$50.00), como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento debido a que le han detectado sordera súbita y es de escasos recursos económicos, Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. //////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////I-)*

*Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de GERMAN SARMIENTO ORTIZ, por la Cantidad de CINCUENTA 00/100 DOLARES EXACTOS (\$50.00), como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento debido a que le han detectado sordera súbita y es de escasos recursos económicos, Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

////////////////////////////////////

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
""""""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se  
confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de  
noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I-) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por servicio de un transporte para trasladar proyector y equipo de sonido, desde CDA San Cristóbal hacia Comunidad Ricardo Chávez, con retorno a CDA San Nicolás Lempa y viceversa para implementación de cine móvil, el día 21 de noviembre de 2018. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MOISES DAVID ORTIZ CAÑAS,, por la Cantidad de SESENTA 00/100 DOLARES EXACTOS (\$60.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 75% "Proyecto: para la prevención del crimen y la violencia, año dos mil dieciocho" //////////////////////////////////////*

*"""" COMUNIQUESE""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina """"""RUBRICADAS """"""""""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO  
Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I-) Autorizar al **Tesorero Municipal**, elaborar Cheque a nombre de MARINA DOLORES CARRANZA DE MINERO por la Cantidad de VEINTISEIS 00/100 DOLARES EXACTOS (\$26.00) por suministro de alimentación al personal que se trasladó el días jueves 15 de noviembre de 2018 a atender al Tiangué del Distrito Municipal de San Nicolás Lempa a solicitud de la unidad de Administración de Mercados de esta Alcaldía Municipal. Con cargo al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////////////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina  
""""""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se  
confronto y efectos legales se extiende la presente a los diecinueve días del mes de  
noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARCIAL CORTEZ, portador de su DUI No 02656153-7 originario y del domicilio de Tecoluca departamento de san Vicente por valor de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$50.00) como una contribución para gastos funerarios por el fallecimiento de su padre Mauricio Palacios Aguilar. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////////////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina """"""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veinte días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////  
 I-) Autorizar al departamento de UACI efectuar el procedimiento respectivo para pago por compra de cámara fotográfica digital CANON POWERSHOT SX530 SH/W1-F1. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAF S.A DE C.V por un valor de TRESCIENTOS VEINTINUEVE 99/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$329.99) Gasto que será aplicado a la cuenta de Proyecto Apoyo a la unidad ambiental para el desarrollo de acciones de protección y conservación de los recursos naturales de municipio de Tecoluca asignación dos mil dieciocho.////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
 \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los veinte días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*  
*Alcaldesa Municipal Interina*





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITO ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*ACUERDA*  
*I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ZULMA MERCEDES SERRANO DURAN, directora del Centro Escolar Cantón El Carao, por un valor de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$50.00) como una contribución para compra de refrigerios que serán suministrados a personas que participaron en la Graduación de niños/as de dicho Centro Escolar, Gasto que serán aplicados al presupuesto municipal vigente*  
*FONDOS PROPIOS*

*COMUNIQUESE* *MPP De Membreño* *Alcaldesa Municipal Interina*  
*RUBRICADAS* *Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veinte días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRIPTA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I-) Autorizar al departamento de UACI Efectuar el procedimiento respectivo para pago de mantenimiento de cambio de aceite del Rodocompactor II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$232.00) Gasto que será aplicado a la cuenta de PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE TERRACERÍA.ASIGNACION.2018*

////////////////////////////////////

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina """"""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRIPTA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

ACUERDA  
I-) Autorizar al departamento de UACI efectuar el Procedimiento respectivo para pago de Refrigerios a personas de Comunidades la Pita, Puerto Nuevo, El Naranjo y Santa Marta II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ANA LILIAN RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, por valor de DIECIOCHO DOLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$18.83) Gasto que será aplicado a la cuenta de PROYECTO APOYO A LA UNIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA..ASIGNACION..2018

COMUNIQUESE MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
 Depto. San Vicente  
 El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I-)Autorizar al departamento de UACI efectuar el Procedimiento respectivo para realizar el pago por la compra de dos Baterías de 100 Amperios para el Rodocompactador II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de OMAR ELIAS IRAHETA LAZO por valor de CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$470.00) Gasto que será aplicado a la cuenta de PROYECTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE..TERRACERIA.ASIGNACION..2018//////////////////////////////////*

*"""" COMUNIQUESE""""MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina """"RUBRICADAS """"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO  
 Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por la compra de un bote de tinta continua para impresora CANNON GI-190 BK COLOR NEGRO II-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAF S.A DE C.V, por valor de NUEVE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$9.80) en concepto de pago por la compra de Un bote de tinta continua para impresora CANNON GI-190 BK COLOR NEGRO, Gasto que será..Aplicado..a.la.cuenta,del.proyecto,FODES.25%//////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por la compra de 200 paquetes de bolsa Jardineras que servirán para apoyar en Jornada de Limpieza en Bocana de Rio Lempa el día 25 de Noviembre de 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ORALIA GAMEZ ALVARADO, por valor de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$200.00). Gastos que será Aplicado a la cuenta del proyecto FONDO DE EMERGENCIA MUNICIPIO DE TECOLUCA AÑO 2018. //////////////////////////////////////

\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
\*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se  
confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de  
noviembre del dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I-)Autorizar al departamento de UACI efectuar el Procedimiento respectivo para realizar el pago de mantenimiento de 3 bombas centrifogas de 200V 2HP, incluye modificación en el sistema de arranque servicio que tendrá un costo de Doscientos Treinta y Cinco 00/100 dólares exactos (\$235.00) cada una y una revisión de 3 guardamotors e identificación de líneas de entradas de alimentación a los equipos de arranque con un costo de Ciento Quince 00/100 dólares exactos (\$115.00). II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CARLOS MAURO RAMIREZ FLORES, por un valor de OCHOCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$820.00) Gastos que seran aplicados al presupuesto municipal vigente FODES 25% .////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

**MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO**

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARVIN ERNESTO VILLALTA, 1° Vocal del Comité de jóvenes de la Comunidad San Francisco Angulo por un valor de TREINTA 00/100 DOLARES (\$30.00) como una contribución para compra de refrigerios que serán suministrados a madrinas en carrera de cinta de bicicleta que se realizara en dicha comunidad el día 24 de noviembre de 2018, con el fin de desarrollar sano esparcimiento entre jóvenes y niños. Gasto que serán aplicados al presupuesto municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
\*\*\*\*\*RUBRICADAS\*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

ACUERDA  
I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de PABLO PARADA ANDINO portador de su DUI No 00492884-4 de este origen y del domicilio por un valor de CIENTO TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 130.00) como una contribución para gastos de transporte que les ocasionará UNA REUNION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO a realizarse el 24 de noviembre de 2018 en el complejo recreativo Katia Miranda en San salvador. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS

COMUNIQUESE MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina  
RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de refrigerios que fueron entregados en jornada con líderes de comunidades y propietarios de inmuebles del Bajo Lempa con el objetivo de socializar la Ley Forestal y Ordenanza de Protección de los Recursos Naturales actividad que se realizó el día 25 de noviembre de 2018. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MIRIAN MARTINEZ DE DUBON, por la Cantidad de CIEN 00/100 DOLARES EXACTOS (\$100.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 75% del Proyecto: Apoyo a la unidad ambiental para el desarrollo de acciones de protección y conservación de los recursos naturales del Municipio de Tecoluca, asignación dos mil dieciocho.*

*////////////////////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
 """"""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*  
*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de 136 refrigerios para personas que participaron en capacitación denominada Habilidades para la vida. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ROCIO HERNADEZ FLORES, por la Cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE 00/100 DOLARES EXACTOS (\$147.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS*

*////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
\*\*\*\*\*RUBRICADAS\*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO  
Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

- I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de 198 refrigerios para personas que participaron en Jornadas de capacitación en Habilitación social del Programa Emprendimiento Solidario PES. Dichos suministros fueron proporcionados por 8 días de capacitación.*
  - II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA, por la Cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE 50/100 DOLARES EXACTOS (\$247.50) con cargo al presupuesto Municipal veinte FODOS PROPIOS*
- ////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*  
  
*Alcaldesa Municipal Interina*



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*//////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de 4 almuerzos proporcionados en evento de firma de convenios de Responsabilidad IFLE, actividad que se llevó a cabo en el Parque Ecoturístico Tehuacán. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA, por la Cantidad de CATORCE 00/100 DOLARES EXACTOS (\$14.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS*

*//////////////////////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina  
 """"""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*

*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por una hoja de resorte de 33"x3 pulgadas y cambio de dos pines centrales ½ x12 pulgadas, reparaciones que se llevaron a cabo al Camión Cisterna II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SANTOS ANTONIO PEÑA MELENDEZ por la Cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE 00/100 DOLARES EXACTOS (\$147.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 75% del Proyecto: Mantenimiento de calles internas comunales y caminos vecinales. //////////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO  
Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la contratación según LACAP por trabajo realizado para la Municipalidad como motorista del camión compactador los días 27, 28 y 29 de noviembre y 01, 03,04, 05, 06 07, 08, 09, 10 y 11 de diciembre de 2018. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de VICTOR ARMANDO CERRITOS NUÑEZ, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$390.00), Gastos que serán aplicados del presupuesto municipal vigente, Proyecto: Recolección transporte y disposición final de desechos sólidos año 2018.//////////////////////////////////*

*COMUNIQUESE"....."MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina RUBRICADAS "....."Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiseis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de KENEDY RIVERA portador de su Documento Único de Identidad No 00826626-0 originario y del domicilio de San Vicente departamento de San Vicente por un valor de TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$33.33) por transporte realizado con personas de las comunidades del sector Costa quienes asistieron al concierto Municipal con la orquesta filarmónica musical de Tecoluca realizado en el Parque Municipal de Tecoluca el día 23 de noviembre de 2018. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS . //////////////////////////////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*ACUERDA*  
I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE WALDO MORENO por la Cantidad de CIENTO SETENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 170.00) por Servicios de Arbitraje del Torneo de futbol Municipal del sector centro y pueblo Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROYECTO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL FOMENTO DEL DEPORTE 2018 FODES 75%

*COMUNIQUESE* MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina  
*RUBRICADAS* Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de DOLORES DEL CARMEN NIETO LOPEZ, por un valor de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES (\$120.00) por suministro de sesenta (60) almuerzos suministrados a miembros del Comité de salud de las diferentes comunidades de Santa Cruz Paraíso, Guajoyo, San Nicolás Lempa y San Carlos Lempa que asistieron a "Cumbre Nacional de Comités de Salud" realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), San Salvador, el día 28 de noviembre de 2018. Gasto que serán aplicados al presupuesto municipal vigente FONDOS PROPIOS*

*////////////////////////////////////  
 """" COMUNIQUESE""""MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina  
 """"RUBRICADAS """"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*  
*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por mantenimiento de motoniveladora incluye el cambio de aceite II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA, por la Cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES EXACTOS (\$356.00) con cargo al presupuesto Municipal vigente FODES 75% del Proyecto: Mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria de terracería asignación dos mil dieciocho //////////////////////////////////////

\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;*

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////  
I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CINA DAMARIS CORNEJO GARCIA, por un valor de CINCUENTA 00/100 DOLARES (\$50.00), en concepto de contribución para compra de refrigerios que serán suministrados a niños y niñas en Clausura de educación inicial primera infancia a realizarse en el Centro Escolar Coronel Luis Raúl Angulo el día 07 de noviembre de 2018. Gasto que serán aplicados al presupuesto municipal vigente FONDOS PROPIOS  
////////////////////////////////////*

*"""""" COMUNIQUESE""""""MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
""""""RUBRICADAS """"""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO  
Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de 193 refrigerios suministrados a participantes en el taller Habilidades para la vida del programa Intervención Formación Laboral y Empleabilidad IFLE, los días: 22, 24, 26, 29 de octubre y 01, 05, 07 y 09 de noviembre de 2018 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA, por la Cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 25/100 DOLARES EXACTOS (\$241.25) se cancelara del presupuesto municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*COMUNIQUESE MPP De Membreño Alcaldesa Municipal Interina RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago de 46 refrigerios y 23 almuerzos suministrados en reunión de cop's de Catastro de cuentas corrientes de Municipalidades de San Vicente, Cuscatlán y la Paz, el día 25 de octubre de 2018 en la Alcaldía Municipal de Tecoluca II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA, por la Cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO 00/100 DOLARES EXACTOS (\$138.00) se cancelara del presupuesto municipal vigente FONDOS PROPIOS.*

*COMUNIQUESE MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina



**Alcaldía Municipal de Tecoluca**  
**Depto. San Vicente**  
**El Salvador, Centro América**



*LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.*

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho//////////ACUERDA//////////*

*I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el pago por suministro de refrigerios a personas que participaron en Asamblea Sectorial del sector Centro, Volcán, y cinco barrios del área urbana. II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARIA ADELAYDA MEJIA, por la Cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES EXACTOS (\$195.00) se cancelara del presupuesto municipal vigente Proyecto: Fortalecimiento a la organización y la participación ciudadana para el desarrollo económico y social del municipio de Tecoluca.//////////*

*\*\*\*\*\* COMUNIQUESE\*\*\*\*\*MPP De Membreño////Alcaldesa Municipal Interina  
 \*\*\*\*\*RUBRICADAS \*\*\*\*\*Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

*MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO*  
*Alcaldesa Municipal Interina*



# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



LA INFRASCRITA ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA DE TECOLUCA.

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho. ACUERDA*

*I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ORLANDO VENTURA MUÑOZ PINEDA, por la Cantidad de TRESCIENTO CINCUENTA Y OCHO 00/100 DOLARES EXACTOS, (\$358.00) por Servicios de Arbitraje del Torneo de futbol Municipal femenino y masculino del sector centro y pueblo. Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente PROYECTO PREVENCION DE LA VIOLENCIA A TRAVES DEL FOMENTO DEL DEPORTE 2018*

*COMUNIQUESE MPP De Membreño///Alcaldesa Municipal Interina RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.*

MARTA PATRICIA PINEDA DE MEMBREÑO

Alcaldesa Municipal Interina





# Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente  
El Salvador, Centro América



## EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TECOLUCA.

**CERTIFICA:** Que en libro de acuerdos del Concejo Municipal en el cual se autoriza a través de los acuerdos números: Acuerdo Número Quince del Acta Número Ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y se ratifica en el acuerdo Siete del Acta Numero Diecisiete de fecha seis de noviembre del dos mil dieciocho en el cual se autoriza al Alcalde Municipal señor José Dimas Villalta Mejía, por medio del libro que lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; autorizar pagos no mayores a los \$1,000.00 dólares, previamente razonados y en el cual se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO UNO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confieren los acuerdos relacionados tales, como el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y el Acuerdo Siete del Acta diecisiete del día seis de noviembre del año dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**//////////

I) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ALFREDO REYES MARTINEZ, presidente de la Asociación de Desarrollo comunal San Andrés los Achotes, por valor de CINCUENTA Y SIETE 14/100 DOLARES (\$57.14) como una contribución a la comunidad que se les aporta cada año para la celebración de las fiestas dedicada al día de San Andrés Apóstol a celebrarse el día 30 de noviembre del corriente año Gasto que será pagado de FONDOS PROPIOS 5% Fiestas Patronales del presupuesto municipal vigente//////////

COMUNIQUESE "JDVMejia.////AlcaldeMunicipal .//////////  
HIRF////Srio. "RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se  
confronto y efectos legales se extiende la presente a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

Sr. José Dimas Villalta Mejía  
Alcalde Municipal